



Agenda del Pleno

Sesiones del miércoles 6 y jueves 7 de marzo de 2024

Segunda Legislatura Ordinaria 2023 - 2024

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR
ALEJANDRO SOTO REYES**

ÍNDICE

	Pág.
Índice	2
I. Dictámenes	3
Reformas constitucionales	30
II. Insistencias	32
III. Allanamiento	36
IV. Pendientes de segunda votación	37
Reforma constitucional	37
Leyes ordinarias	38
V. Reconsideraciones	44
VI. Mociones de orden del día	51
Mociones de interpelación	51
Comisión especial	56
Comisión de investigación	57
Interés nacional	58
Invitación a ministra de Estado	60
VII. Informe final	61
VIII. Acusaciones constitucionales	62

I. DICTÁMENES

CONSTITUCIÓN

1. **Proyectos de ley 1518, 1928, 2910, 2927 y 3083.** Se propone modificar el artículo 25 de la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que impide la designación de ministros de Estado que hayan sido censurados dentro de un mismo periodo constitucional.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de noviembre de 2022.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

CONSTITUCIÓN

2. **Proyectos de ley 3935, 3967 y 4060.** Se propone fortalecer la autonomía e identidad institucional del Ministerio Público.

Iniciativas. Ministerio Público.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de abril de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 2 de mayo de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

CONSTITUCIÓN

3. **Proyecto de Resolución Legislativa del Congreso 4107.** Se propone modificar el Reglamento del Congreso de la República, con el objeto de incorporar como función del presidente del Congreso denunciar por infracción a la Constitución Política al ministro o ministros que resulten responsables por la falta de reglamentación de las leyes.

Iniciativa. No agrupados.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de mayo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

JUSTICIA - MUJER

4. **Proyecto de Ley 3186.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1297, Decreto Legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, a fin de establecer nuevos plazos para los procedimientos por riesgo, desprotección familiar y adopción.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de marzo de 2023.

Comisión de Mujer. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de mayo de 2023.

Con fecha 20 de junio de 2023, el congresista Gonza Castillo, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un **nuevo texto sustitutorio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

5. **Proyectos de ley 49, 581, 928, 2353, 2503 y 2686.** Se propone modificar la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en materia de vacancia y suspensión de autoridades elegidas.

Iniciativas. Gobiernos Regionales.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de diciembre de 2022.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 2353, publicado en el Portal del Congreso el 20 de febrero de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 2 de mayo de 2023, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

5

TRABAJO

6. **Proyecto de Ley 2383.** Se propone modificar la Ley 26772, a fin de eliminar barreras de acceso al empleo para egresados de las universidades, institutos y escuelas de educación superior.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de febrero de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 24 de marzo de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 21 de setiembre de 2023, el congresista Dávila Atanacio, presidente de la Comisión de Trabajo, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 30 de noviembre de 2023, el congresista Dávila Atanacio, presidente de la Comisión de Trabajo, presentó un **nuevo texto sustitutorio**.

DEFENSA DEL CONSUMIDOR

7. **Proyectos de ley 3428 y 3739.** Se propone modificar la Ley 31143, Ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros, para eliminar la comisión por transferencia bancaria y pago de tarjeta de crédito.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Defensa del Consumidor. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de junio de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

8. **Proyecto de Ley 2625.** Se propone autorizar, de manera excepcional, la circulación de vehículos con menores requerimientos para el servicio de taxi en provincias.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Transportes. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de enero de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 24 de marzo de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

PRODUCCIÓN - MUJER

9. **Proyectos de ley 2817 y 3742.** Se promueve la capacitación en formación de emprendimientos para los integrantes de los comedores populares y ollas comunes, para impulsar su desarrollo social y económico.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Somos Perú.

Comisión de Producción. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de febrero de 2023.

Comisión de Mujer. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de abril de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 2 de mayo de 2023, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

Con fecha 25 de mayo de 2023, los congresistas Medina Minaya y Vásquez Vela, presidentes de las comisiones de Producción y de Mujer, presentaron, respectivamente, un **texto sustitutorio consensuado**.

En la sesión del Pleno del 25 de mayo de 2023, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 14 de setiembre de 2023, se inició el debate y se pasó a un **nuevo cuarto intermedio**.

Con fecha 18 de octubre de 2023, los congresistas Morante Figari y Jáuregui Martínez de Aguayo, presidentes de las comisiones de Producción y de Mujer, respectivamente, presentan un **nuevo texto sustitutorio consensuado**.

AGRARIA

- 10. Proyectos de ley 2164, 2710, 2892 y 2947.** Se propone declarar de interés nacional la sostenibilidad de la campaña agrícola 2022-2023, a fin de garantizar el acceso de los fertilizantes en favor de los productores agrarios.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión Agraria. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de diciembre de 2022.

La Junta de Portavoces, con fecha 13 de abril de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto del Proyecto de Ley 2947 y la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 11. Proyectos de ley 137, 387, 777 y 815.** Se propone promover el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para la prestación de los servicios educativos por parte de las universidades privadas asociativas con licencia denegada.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de diciembre de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de enero de 2021, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Constitución respecto a los proyectos de Ley 777 y 815, y la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO

- 12. Proyecto de Ley 718.** Se propone establecer los criterios para la determinación de la remuneración mínima vital y su periodicidad.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Trabajo. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de febrero de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de marzo de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 21 de setiembre de 2023, el congresista Dávila Atanacio, presidente de la Comisión de Trabajo, presentó un **texto sustitutorio**.

COMERCIO EXTERIOR - CULTURA

- 13. Proyectos de ley 608, 640, 821, 1007, 1145, 1366, 1864, 2227 y 2479.** Se propone la creación de boletos turísticos en cada departamento del país.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de agosto de 2022.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 608, 640, 1007 y 1145, publicado en el Portal del Congreso el 3 de mayo de 2022.

La Junta de Portavoces, con fecha 10 de mayo de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto a los proyectos de ley 1366 y 2227; la exoneración de dictamen de la Comisión de Cultura respecto del Proyecto de Ley 1864, y la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO

- 14. Proyectos de ley 456 y 783.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 892, el Decreto Ley 25593, que regula las relaciones laborales de los trabajadores sujetos al régimen de la actividad privada; y el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad laboral; a fin de garantizar los derechos laborales individuales y colectivos.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Juntos por el Perú.

Comisión de Trabajo.

- Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de marzo de 2022.
- Dictamen **en minoría**, que recomienda la **no aprobación** de los proyectos de ley 456 y 783, y su envío al archivo, suscrito por los congresistas Tudela Gutiérrez, Cueto Aservi, Ramírez García, Revilla Villanueva y Zeta Chunga, publicado en el Portal del Congreso el 4 de abril de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 11 de abril de 2022, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

El congresista Coayla Juárez, mediante oficio 609-2021-2022-JSCJ-CR, presentado el 12 de abril de 2022, retira su firma del dictamen en minoría.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 21 de setiembre de 2023, el congresista Dávila Atanacio, presidente de la Comisión de Trabajo, presentó un **texto sustitutorio**.

PRESUPUESTO

- 15. Proyecto de Ley 1034.** Se propone restituir los depósitos semestrales de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) a los trabajadores del Estado sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo 728, respecto a los periodos comprendidos entre mayo de 2014 y octubre de 2015, con cargo a los créditos presupuestarios y según disponibilidad presupuestal.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Avanza País.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de junio de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

- 16. Proyectos de ley 1966, 2033, 2924 y 4270.** Se propone modificar la Ley 27728, Ley del Martillero Público; la Ley 30229, Ley que adecúa el uso de las tecnologías en el sistema de remates judiciales; y el artículo 731 del Código Procesal Civil.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Democrático.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de junio de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 19 de octubre de 2023, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio.**

ENERGÍA

- 17. Proyectos de ley 2172, 2519, 3621 y 5171.** Se propone establecer nuevas condiciones para el acceso al Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) y un nuevo plazo de inscripción en este, con la finalidad de impulsar la formalización de la pequeña minería y minería artesanal.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Avanza País.
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.
Grupo Parlamentario Acción Popular.

Comisión de Energía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de mayo de 2023.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 2172, publicado en el Portal del Congreso el 5 de abril de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de mayo de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 22 de junio de 2023, el congresista Flores Ancachi, presidente de la Comisión de Energía, comunica la acumulación del Proyecto de Ley 5171 al dictamen recaído en el dictamen de los proyectos de ley 2172, 2519 y 3621.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

ENERGÍA

- 18. Proyecto de Ley 458.** Se propone modificar el Decreto Ley 25844, Ley de Concesiones Eléctricas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Energía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de mayo de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 15 de noviembre de 2022, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 17 de noviembre de 2022, el congresista Flores Ancachi, presidente de la Comisión de Energía, presentó un **nuevo texto sustitutorio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN - VIVIENDA

- 19. Proyecto de Ley 1551.** Se propone modificar la Ley 31318, Ley que regula el saneamiento físico-legal de los bienes del sector educación destinados a instituciones educativas públicas, para priorizar los procedimientos.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de mayo de 2022.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de julio de 2022.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 18 de enero de 2024, el congresista Balcázar Zelada, presidente de la Comisión de Educación, presentó un **texto sustitutorio**.

En la sesión de la Comisión Permanente del 18 de enero de 2024, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

JUSTICIA

- 20. Proyecto de Ley 3577.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1373, Ley Sobre Extinción de Dominio, a fin de precisar la definición de actividad ilícita e incorporar facultades al Programa Nacional de Bienes Incautados (PRONABI).

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de abril de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL - TRANSPORTES

- 21. Proyectos de ley 556, 1303, 1326, 1333, 1478, 1637, 1694 y 3219 (actualizado).** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1216, Decreto Legislativo que fortalece la seguridad ciudadana en materia de tránsito y transporte, a fin de restringir el uso de motocicletas para prevenir y sancionar crímenes cometidos con su ayuda.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Poder Ejecutivo.
Grupo Parlamentario Perú Democrático.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Gobiernos Locales.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de enero de 2023.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 1478 y 1637, publicado en el Portal del Congreso el 3 de enero de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de setiembre de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Transportes respecto de los proyectos de ley 1694 y 3219, y la ampliación de Agenda.

Con fecha 18 de enero de 2024, el congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, vicepresidente de la Comisión de Defensa Nacional, presentó un **texto sustitutorio**.

JUSTICIA

- 22. Proyecto de Ley 617.** Se propone modificar el Código Penal para ampliar la inaplicación de la suspensión de la ejecución de la pena a los condenados por el delito de violencia contra la autoridad para impedir el ejercicio de sus funciones.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de marzo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 2 de mayo de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

- 23. Proyecto de Ley 2050.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación de la autoridad multisectorial de los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Avanza País.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de abril de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 18 de enero de 2024, el congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, vicepresidente de la Comisión de Defensa Nacional, presentó un **texto sustitutorio**.

JUSTICIA

- 24. Proyecto de Ley 888.** Se propone modificar el Código Penal para incrementar la pena referida a la producción, desarrollo y comercialización ilegal de armas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de mayo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Nota: Con fecha 25 de enero de 2024, mediante **Oficio 1280-2023-2024/CJDDHH-CR**, la congresista Rivas Chacara, presidenta de la Comisión de Justicia, comunica que, como parte de las facultades delegadas, el Poder Ejecutivo ha emitido los decretos legislativos 1585 y 1616 cuyos contenidos normativos corresponden a las materias propuestas en el Proyecto de Ley 888.

TRABAJO - JUSTICIA

- 25. Proyectos de ley 1348 y 2268.** Se propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635, el Código de Ejecución Penal, Decreto Legislativo 654, y el Decreto Legislativo 1343, Decreto Legislativo para la Promoción e Implementación de Cárceles Productivas, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los internos e incorporar el trabajo penitenciario.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría,** respecto del Proyecto de Ley 1348, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de mayo de 2023.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de mayo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2023, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 20 de setiembre de 2023, el congresista Dávila Atanacio, presidente de la Comisión de Trabajo, presentó un **texto sustitutorio.**

Con fecha 2 de noviembre de 2023, los congresistas Dávila Atanacio y Rivas Chacara, presidentes de las comisiones de Trabajo y de Justicia, presentaron un **texto sustitutorio conjunto.**

JUSTICIA

- 26. Proyectos de ley 2719 y 3211.** Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la declaratoria de emergencia del Sistema Penitenciario Nacional y la implementación de la Política Nacional Penitenciaria al 2030.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de julio de 2023.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 3211, publicado en el Portal del Congreso el 25 de abril de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

- 27. Proyecto de Ley 1106.** Se propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635, a fin de incorporar la condición de víctima al guardaparque en caso de homicidio calificado y agravante de lesiones graves.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de enero de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA DEL CONSUMIDOR

- 28. Proyectos de ley 398 y 415.** Se propone modificar la Ley 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, para regular el acto de consumo a través del comercio electrónico.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Defensa del Consumidor. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de diciembre de 2021.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 20 de octubre de 2023, el congresista Soto Palacios, presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, presentó un **texto sustitutorio.**

En la sesión del Pleno del 2 de noviembre de 2023, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio.**

JUSTICIA

- 29. Proyectos de ley 798, 1226 y 4005.** Se propone modificar el Código Civil, Decreto Legislativo 295, para establecer que los animales son seres vivos sensibles, así como, un régimen especial con relación a la sociedad de gananciales para animales de compañía.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de junio de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de octubre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 12 de octubre de 2023, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio.**

Con fecha 16 de noviembre de 2023, la congresista Rivas Chacara, presidenta de la Comisión de Justicia, presentó un **texto sustitutorio.**

SALUD

- 30. Proyecto de Ley 3161.** Se propone modificar la Ley 31039, Ley que regula los procesos de ascenso automático en el escalafón, el cambio de grupo ocupacional, cambio de línea de carrera, el nombramiento y cambio a plazo indeterminado de los profesionales, técnicos, auxiliares asistenciales y personal administrativo de la salud, a fin de establecer requisitos para el acceso meritocrático a cargos de directores o gerentes regionales de salud, directores de redes de salud y directores de hospital de gobiernos regionales en todas sus categorías.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Salud. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de julio de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de octubre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 15 de febrero de 2024, a las 9:53 horas, la congresista Heidinger Ballesteros, presidenta de la Comisión de Salud, presentó un **texto sustitutorio**.

En la sesión de la Comisión Permanente del 15 de febrero de 2024, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

Con fecha 15 de febrero de 2024, a las 17:27 horas, la congresista Heidinger Ballesteros, presidenta de la Comisión de Salud, presentó un **texto sustitutorio**. Mediante Oficio 1193-CS/2023-2024-CR, de fecha 16 de febrero de 2024, el texto sustitutorio fue retirado.

Con fecha 26 de febrero de 2024, a las 16:45 horas, la congresista Heidinger Ballesteros, presidenta de la Comisión de Salud, presentó un **texto sustitutorio**.

En la sesión de la Comisión Permanente del 26 de febrero de 2024, se inició el debate y se pasó a un **nuevo cuarto intermedio**.

Con fecha 1 de marzo de 2024, la congresista Heidinger Ballesteros, presidenta de la Comisión de Salud, presentó un **texto sustitutorio**.

TRABAJO

- 31. Proyectos de ley 537 y 903.** Se propone modificar la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo con el fin de garantizar la libertad sindical y el derecho a la huelga.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Juntos por el Perú
Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Trabajo.

- Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de marzo de 2022.
- Dictamen **en minoría**, que recomienda la **no aprobación** de los proyectos de ley 537 y 903, y su envío al archivo, suscrito por los congresistas Tudela Gutiérrez, Cueto Aservi, Ramírez García, Revilla Villanueva y Zeta Chunga, publicado en el Portal del Congreso el 4 de abril de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 11 de abril de 2022, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

El congresista Coayla Juárez, mediante oficio 610-2021-2022/JSCJ-CR, presentado el 12 de abril de 2022, retira su firma del dictamen en minoría de los proyectos de ley 537 y 903.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de octubre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA DEL CONSUMIDOR

- 32. Proyecto de Ley 414.** Se propone modificar la Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil, estableciendo mecanismos de compensación a usuarios del transporte aéreo nacional.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Comisión de Defensa del Consumidor. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de noviembre de 2021.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de diciembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de octubre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 18 de octubre de 2023, el congresista Soto Palacios, presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, presentó un **texto sustitutorio**.

EDUCACIÓN - PRESUPUESTO

- 33. Proyectos de ley 2444, 3152, 3817 y 4990.** Se propone modificar la Ley 30220, Ley Universitaria, con el fin de fortalecer el bienestar universitario en las universidades públicas y privadas mediante acciones para facilitar el acceso a servicios de cuidado infantil para los hijos menores de estudiantes universitarios.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo.

Comisión de Educación. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de junio de 2023.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría**, respecto de los proyectos de ley 3817 y 4990, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 31 de mayo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de octubre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO

- 34. Proyecto de Ley 885.** Se propone modificar la Ley 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud (EsSalud), para otorgar atención integral y oportuna en casos de emergencia.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Trabajo. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de julio de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 31 de octubre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO - DESCENTRALIZACIÓN

35. Proyecto de Ley 105. Se propone modificar el Decreto Ley 25593, que regula las relaciones laborales de los trabajadores sujetos al régimen de la actividad privada, y la Ley 29497, Nueva Ley Procesal del Trabajo, a fin de promover la libertad sindical.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Juntos por el Perú.

Comisión de Trabajo.

- Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 31 de enero de 2022.
- Dictamen **en minoría**, que recomienda la **no aprobación** del Proyecto de Ley 105 y su envío al archivo, suscrito por los congresistas Cueto Aservi y Tudela Gutiérrez, publicado en el Portal del Congreso el 12 de mayo de 2022.

Comisión de Descentralización. Dictamen **en mayoría**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 105, publicado en el Portal del Congreso el 27 de julio de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 11 de octubre de 2022, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 31 de octubre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 9 de noviembre de 2023, el congresista Dávila Atanacio, presidente de la Comisión de Trabajo, presentó un **texto sustitutorio**.

En la sesión del Pleno del 30 de noviembre de 2023, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

CONSTITUCIÓN

- 36. Proyectos de ley 1539, 3710, 4681 y 5341.** Se propone modificar la Ley 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, con el objeto de fortalecer el derecho fundamental a la identidad de las personas.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Avanza País.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de octubre de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de noviembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 7 de noviembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

JUSTICIA

- 37. Proyecto de Ley 578.** Se propone modificar el artículo 3 del Decreto de Urgencia 031-2021, Decreto de Urgencia que aprueba medidas económico-financieras para asegurar el financiamiento del proceso de inmunización contra la COVID-19, para garantizar el resarcimiento por los eventos adversos de las personas afectadas.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de febrero de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 24 de marzo de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 7 de noviembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

PRODUCCIÓN

- 38. Proyectos de ley 2229 y 3605.** Se propone impulsar la autonomía económica de la mujer emprendedora a través de la microempresa como fuente de autoempleo productivo.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Somos Perú.

Comisión de Producción. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de enero de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 24 de marzo de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 18 de mayo de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 25 de mayo de 2023, el congresista Medina Minaya, presidente de la Comisión de Producción, presentó un **texto sustitutorio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 7 de noviembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

DESCENTRALIZACIÓN

- 39. Proyecto de Ley 2882.** Se propone incorporar el artículo 3-A en la Ley 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de noviembre de 2022.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de noviembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

ENERGÍA

- 40. Proyecto de Ley 1829.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución del proyecto del Sistema Integrado de Transporte de Gas Zona Sur del País (SIT GAS).

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Energía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de junio de 2022.

La Junta de Portavoces, con fecha 16 de junio de 2022, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Energía y la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de noviembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

PRODUCCIÓN

- 41. Proyectos de ley 1573 y 3134.** Se propone definir las labores del barista, del maestro chocolatero y del sommelier.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Avanza País.
Grupo Parlamentario Somos Perú.

Comisión de Producción. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de noviembre de 2022.

La Junta de Portavoces, con fecha 15 de junio de 2023, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Comercio Exterior respecto del Proyecto de Ley 1573 y la ampliación de Agenda.

Con fecha 23 de junio de 2023, la Comisión de Comercio Exterior presentó un dictamen **por unanimidad**, respecto del Proyecto de Ley 1573.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de noviembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 16 de noviembre de 2023, el congresista Morante Figari, presidente de la Comisión de Producción, presentó un **texto sustitutorio**.

28

EDUCACIÓN

- 42. Proyectos de ley 989, 5881 y 6074.** Se propone incorporar al profesional obstetra en la comunidad educativa para la prevención del embarazo en adolescentes en el marco de la educación sexual integral.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
No agrupados.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de noviembre de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de diciembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 11 de diciembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 18 de enero de 2024, el congresista Balcázar Zelada, presidente de la Comisión de Educación, presentó un **texto sustitutorio**.

ENERGÍA

- 43. Proyecto de Ley 3182.** Se propone declarar de interés nacional la protección, conservación, investigación y puesta en valor del bosque petrificado de negritos, ubicado en la provincia de Talara, departamento de Piura.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

Comisión de Energía. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de enero de 2023.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, por el cual se **inhibe** de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 3182, publicado en el Portal del Congreso el 15 de mayo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2023, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 11 de diciembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

EDUCACIÓN

- 44. Proyectos de ley 758 (actualizado), 968 (actualizado), 4127 y 4370.** Se propone regular las escuelas superiores de formación artística y la carrera pública de sus docentes, y dictar otras disposiciones.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Partido Morado.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Somos Perú.

Comisión de Educación. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de mayo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de diciembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 11 de diciembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 14 de diciembre de 2023, el congresista Balcázar Zelada, presidente de la Comisión de Educación, presentó un **texto sustitutorio**.

REFORMAS CONSTITUCIONALES

CONSTITUCIÓN - JUSTICIA

1. Proyectos de ley 672, 682, 1244, 1374, 2726, 2922, 3249, 3260, 3342, 3581, 3848, 3901, 3911, 4121, 4158, 4194, 4240, 4253, 4287 y 4307.

Se propone la ley de reforma constitucional que modifica los artículos 34-A, 39-B y el inciso 22 del artículo 139 de la Constitución Política del Perú, Ley que garantiza la idoneidad para el ejercicio de la función pública.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Perú Democrático.
Grupo Parlamentario Avanza País.
No agrupados.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de marzo de 2023.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, que recomienda la **no aprobación** del Proyecto de Ley 1374 y su envío al archivo, publicado en el Portal del Congreso el 24 de noviembre de 2022.

30

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 15 de diciembre de 2023, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

CONSTITUCIÓN - VIVIENDA

2. **Proyectos de ley 994, 1471 y 2087.** Se propone la reforma constitucional que promueve el acceso a una vivienda adecuada.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Juntos por el Perú.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
No agrupados.

Comisión de Constitución. Dictamen **en mayoría**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de julio de 2022.

Comisión de Vivienda. Dictamen **por unanimidad**, respecto al Proyecto de Ley 994, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de junio de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 11 de octubre de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de octubre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

II. INSISTENCIAS

CULTURA

1. **Proyecto de Ley 1419.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone declarar de interés nacional la creación de la Comisión Conmemorativa por el Centenario del Retorno de Tarata y Tacna a la República del Perú.

Comisión de Cultura. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 28 de junio de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 20 de setiembre de 2023, el congresista Héctor Acuña Peralta, presidente de la Comisión de Cultura, presentó un **nuevo texto sustitutorio**.

PRESUPUESTO

2. **Proyectos de ley 2334 y 2901.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone otorgar en los concursos públicos un puntaje adicional en la entrevista personal al personal asistencial que brindó la atención directa a pacientes confirmados o sospechosos con la COVID-19 y ampliar el tiempo de servicio brindado en estas condiciones.

Comisión de Presupuesto. Dictamen **en mayoría**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 28 de junio de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

3. **Proyectos de ley 1481, 1482, 2498 y 2550.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone reconocer y regular a los comités de autodefensa y desarrollo rural (CAD).

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2023.

La Junta de Portavoces, con fecha 22 de junio de 2023, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 12 de octubre de 2023, la congresista Chirinos Venegas, presidenta de la Comisión de Defensa Nacional presentó un **texto sustitutorio**.

CULTURA

4. **Proyecto de Ley 995.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone declarar de interés nacional la restauración, la puesta en valor vivencial y la promoción turística de los escenarios históricos y bienes materiales relacionados a la gesta emancipadora de Túpac Amaru II en el distrito de Langui, provincia de Canas, departamento de Cusco.

Comisión de Cultura. Dictamen **en mayoría**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 11 de enero de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 24 de marzo de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de octubre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

PRODUCCIÓN

5. **Proyecto de Ley 1848.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone la promoción y reactivación de la micro y pequeña empresa (MYPE) alimentaria a través de la implementación de la certificación del sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) en el Perú.

Comisión de Producción. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 11 de octubre de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de noviembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 7 de noviembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

ENERGÍA

6. **Proyecto de Ley 297.** Autógrafo observada por el señor presidente de la República. Se propone modificar el artículo 6 de la Ley 26221, Ley Orgánica de Hidrocarburos, y diversos artículos de la Ley 26225, Ley de Organización y Funciones de Perupetro S.A.

Comisión de Energía. Dictamen **en mayoría**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 8 de junio de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 11 de octubre de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de noviembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

DEFENSA NACIONAL

7. **Proyecto de Ley 2250.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone modificar la Ley 28359, Ley de Situación Militar de los Oficiales de las Fuerzas Armadas.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 13 de setiembre de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de octubre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de noviembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

III. ALLANAMIENTO

JUSTICIA-MUJER

1. **Proyecto de Ley 1978.** Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone modificar el Código de los Niños y Adolescentes, aprobado mediante la Ley 27337, para incorporar la autorización notarial de viaje de menor de edad por uno de los padres en caso de enfermedad, estudios y olimpiadas académicas o competencias deportivas en el extranjero en representación del país.

Comisión de Justicia. Dictamen **en mayoría**, que recomienda el **allanamiento** a las observaciones formuladas por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 6 de julio de 2023.

Comisión de Mujer. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda el **allanamiento** a las observaciones formuladas por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 22 de noviembre de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de diciembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 11 de diciembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

IV. PENDIENTES DE SEGUNDA VOTACIÓN

REFORMA CONSTITUCIONAL

CONSTITUCIÓN

1. **Proyectos de ley 660, 724, 792, 1044, 1091, 1334, 1655, 1708, 1746, 1750, 1959, 2004, 2025, 2053, 2085, 2231, 2314 y 3744.** Se propone la reforma constitucional que restablece la bicameralidad en el Congreso de la República del Perú.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Avanza País.
Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
No agrupados.
Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Perú Democrático.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 16 de noviembre de 2023, se retomó el debate. En la misma sesión la congresista Moyano Delgado, presidenta de la Comisión de Constitución presentó un **nuevo texto sustitutorio** a las 11:59 horas.

El Pleno del Congreso, en sesión del 16 de noviembre de 2023, aprobó con 91 votos a favor, 29 votos en contra y una abstención, el **nuevo texto sustitutorio** del dictamen de la Comisión de Constitución.

En atención al número de votos alcanzado y en ejercicio de la potestad que la Constitución Política del Perú le reserva al Congreso en su artículo 206, el texto de reforma constitucional será objeto de debate y segunda votación en la siguiente legislatura ordinaria.

LEYES ORDINARIAS

DEFENSA NACIONAL

1. **Proyectos de ley 2119, 3649, 3815, 4305, 4807, 4822 y 4920.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1149, Ley de la Carrera y Situación del Personal de la Policía Nacional del Perú.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario Perú Democrático.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Avanza País.

En la sesión de la Comisión Permanente del 6 de julio de 2023, fue aprobado en primera votación por 28 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

PRESUPUESTO

2. **Proyectos de ley 3631 y 4278.** Se propone regular la movilidad interna del personal civil de salud del Ministerio de Defensa.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Avanza País.

En la sesión del Pleno del 7 de setiembre de 2023, fue aprobado en primera votación por 106 votos a favor, un voto en contra y una abstención, el **nuevo texto sustitutorio** presentado en la misma sesión.

INCLUSIÓN SOCIAL

3. **Proyecto de Ley 3207.** Se propone promover el uso del bastón verde para visibilizar y favorecer a las personas con baja visión.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo.

En la sesión del Pleno del 14 de setiembre de 2023, fue aprobado en primera votación por 71 votos a favor, 26 votos en contra y 11 abstenciones.

En la misma sesión **no se aprobó** la exoneración de la segunda votación por 69 votos a favor, 24 votos en contra y 15 abstenciones.

Posteriormente, **no se aprobó** la reconsideración presentada por el congresista Alegría García, respecto de la primera votación.

En la sesión del Pleno del 4 de octubre de 2023, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

ECONOMÍA

4. **Proyecto de Ley 2404.** Se promueve la inversión privada en conservación ambiental a través del mecanismo de ambiente sano por impuestos.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

En la sesión del Pleno del 21 de setiembre de 2023, fue aprobado en primera votación por 62 votos a favor, 31 votos en contra y 10 abstenciones, el **nuevo texto sustitutorio** presentado en sesión de la fecha.

TRANSPORTES

5. **Proyecto de Ley 1109.** Se propone modificar la Ley 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, a fin de ampliar la cobertura del SOAT y CAT a los animales domésticos en caso de accidente de tránsito y daños contra terceros.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Avanza País.

En la sesión del Pleno del 3 de noviembre de 2022, fue aprobado en primera votación por 67 votos a favor, 18 votos en contra y 19 abstenciones.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de octubre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

TRANSPORTES

6. **Proyecto de Ley 1706.** Se propone otorgar amnistía a los transportistas del servicio público terrestre y de pasajeros en vehículos menores por causa de infracciones cometidas durante el estado de emergencia nacional declarado por la COVID-19.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

En la sesión del Pleno del 21 de diciembre de 2022, fue aprobado, en primera votación por 68 votos a favor, 17 votos en contra y 24 abstenciones, el dictamen de la Comisión de Transportes.

La Junta de Portavoces, en sesión del 17 de octubre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

TRABAJO

7. **Proyectos de ley 1505, 1535, 2510 y 2824.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, y la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, para extender el límite de edad para el cese del trabajador.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Avanza País.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.
Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.
Grupo Parlamentario Podemos Perú.

En la sesión de la Comisión Permanente del 18 de enero de 2024, fue aprobado en primera votación por 13 votos a favor, 10 votos en contra y 3 abstenciones.

TRANSPORTES

8. **Proyectos de ley 3914 y 3963.** Se propone modificar la Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil del Perú, con la finalidad de ampliar la autorización legal para operar talleres de mantenimiento aeronáutico.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Renovación Popular.
Grupo Parlamentario Avanza País.

En la sesión de la Comisión Permanente del 18 de enero de 2024, fue aprobado en primera votación por 23 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.

TRANSPORTES

- 9. Proyectos de ley 145 y 407.** Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución de la carretera Pámpano-Ticrapo-Castrovirreyna-Abra Llihuaccasa-Santa Inés, que une los departamentos de Huancavelica e Ica.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Perú Libre.

En la sesión de la Comisión Permanente del 18 de enero de 2024, fue aprobado en primera votación por 23 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

EDUCACIÓN

- 10. Proyecto de Ley 125.** Se propone declarar de interés nacional la capacitación en nuevas tecnologías de información y comunicación a los docentes que integran la carrera pública magisterial.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

En la sesión de la Comisión Permanente del 18 de enero de 2024, fue aprobado en primera votación por 25 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el texto sustitutorio presentado en la referida sesión.

41

VIVIENDA

- 11. Proyecto de Ley 1863.** Se propone declarar de interés nacional la reestructuración, conservación, exhibición y difusión del monumento histórico Casa donde nació el Prócer de la Independencia y Tribuno de la República doctor José Faustino Sánchez Carrión.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

En la sesión de la Comisión Permanente del 18 de enero de 2024, fue aprobado en primera votación por 25 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

MUJER

- 12. Proyecto de Ley 4444.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 1297, Decreto Legislativo para la protección de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales o en riesgo de perderlos, a fin de prohibir el ingreso de niños y adolescentes a centros de acogida residencial sin acreditación vigente.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

En la sesión de la Comisión Permanente del 18 de enero de 2024, fue aprobado en primera votación por 25 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

TRANSPORTES

- 13. Proyecto de Ley 806.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 702, que declara de necesidad pública el desarrollo de telecomunicaciones y aprueba normas que regulan la promoción de inversión privada en telecomunicaciones, a fin de establecer incentivos para la inversión privada en telecomunicaciones en las áreas rurales del país.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Avanza País.

En la sesión de la Comisión Permanente del 18 de enero de 2024, fue aprobado en primera votación por 20 votos a favor, 5 votos en contra y ninguna abstención.

42**AGRARIA**

- 14. Proyecto de Ley 642.** Se propone declarar de necesidad pública y de interés nacional la construcción del reservorio satélite Golondrina, ubicado en el departamento de Piura.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

En la sesión de la Comisión Permanente del 18 de enero de 2024, fue aprobado en primera votación por 25 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.

ECONOMÍA - PRODUCCIÓN

- 15. Proyecto de ley 343 y 3676.** Se propone modificar el Decreto Legislativo 816, Código Tributario, a fin de establecer talleres de capacitación como sanción positiva para las micro y pequeñas empresas en el marco de la potestad sancionadora de la SUNAT.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

En la sesión de la Comisión Permanente del 15 de febrero de 2024, se aprobó en primera votación por 16 votos a favor, ningún voto en contra y 12 abstenciones.

SALUD

- 16. Proyecto de Ley 2090.** Se propone modificar el artículo 5 de la Ley 30825, Ley que fortalece la labor de los agentes comunitarios de salud, para otorgarles beneficios.

Iniciativa. No agrupados.

En la sesión de la Comisión Permanente del 26 de febrero de 2024, se aprobó en primera votación por 25 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

43

COMERCIO EXTERIOR

- 17. Proyecto de Ley 1594.** Se propone declarar de interés nacional la implementación, desarrollo y promoción de un corredor turístico de las rutas del sur en el departamento de Ayacucho.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Comisión de Comercio Exterior. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2022.

En la sesión de la Comisión Permanente del 26 de febrero de 2024, se aprobó en primera votación por 26 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

V. RECONSIDERACIONES

1. **Del congresista Cueto Aservi, presidente de la Comisión de Inteligencia**, mediante el cual formula una **reconsideración** a la decisión adoptada por el Pleno del Congreso, respecto de la designación del congresista Vergara Mendoza en representación del Grupo Parlamentario Acción Popular, en reemplazo de la congresista Alva Prieto.
Oficio 014-2022-2023-CI-CR, de fecha 18 de agosto de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de agosto de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

2. **Del congresista Cavero Alva**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación por la cual **se aprobó** la **Moción de Orden del Día 7515**, que propone constituir la comisión especial de seguimiento del proceso de creación e implementación y del funcionamiento de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), con vigencia hasta el término del actual periodo parlamentario, realizada en la sesión del Pleno del 31 de agosto de 2023.
Documento S/N, presentado el 31 de agosto de 2023.

Votación en el Pleno: 78 votos a favor, 10 votos en contra y 6 abstenciones.

3. **Del congresista Marticorena Mendoza**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación por la cual se **aprobó** la **cuestión previa** para que la autógrafa observada del **Proyecto de Ley 2239**, que propone modificar la Ley 27878, Ley de Trabajo del Cirujano Dentista, para ampliar y precisar los derechos que regula, retorne a la Comisión de Trabajo, realizada en la sesión del Pleno del 31 de agosto de 2023.
Documento s/n, presentado el 31 de agosto de 2023.

Votación en el Pleno: 89 votos a favor, 19 votos en contra y cuatro abstenciones.

4. **Del congresista Paredes Gonzales**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación por la cual **se aprobó** la **cuestión previa** para que el dictamen de insistencia del **Proyecto de Ley 3073**, que propone modificar la Ley 28847, Ley del Trabajo del Biólogo, para precisar su ejercicio profesional y derechos, retorne a la Comisión de Trabajo, realizada en la sesión del Pleno del 7 de setiembre de 2023.
Documento S/N, presentado el 7 de setiembre de 2023.

Votación en el Pleno: Cuestión previa: 71 votos a favor, 34 votos en contra y 6 abstenciones.

5. **De la congresista Yarrow Lumbreras**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación por la cual **se aprobó** el **nuevo texto** de la **Moción de Orden del Día 7305**, que propone conformar la comisión especial multipartidaria de monitoreo y seguimiento del control concurrente y elaborar propuestas normativas para una mejora en la gestión del sistema presupuestario en el marco del plan nacional de integridad y lucha contra la corrupción, realizada en la sesión del Pleno del 14 de setiembre de 2023.
Documento s/n, presentado el 14 de setiembre de 2023.

Votación en el Pleno: 61 votos a favor, 36 votos en contra y 4 abstenciones.

6. **Del congresista Flores Ruiz**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación por la cual se **aprobó**, en **primera votación**, el **nuevo texto sustitutorio** de los **proyectos de ley 1192 y 2306**, que modifica el Decreto Legislativo 854, Ley de jornada de trabajo, horario y trabajo en sobretiempo, con el fin de precisar el ámbito del horario de trabajo, realizada en la sesión del Pleno del 14 de setiembre de 2023.
Documento s/n, presentado el 14 de setiembre de 203.

Votación en el Pleno: 49 votos a favor, 46 votos en contra y 11 abstenciones.

7. **De la congresista Gonzales Delgado**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación por la cual se **aprobó**, en **primera votación**, el **Proyecto de Ley 3714**, que propone modificar la Ley 28611, Ley General del Ambiente, a fin de actualizar las sanciones y medidas correctivas del régimen de sanciones por daño ambiental, realizada en la sesión del Pleno del 21 de setiembre de 2023.
Documento s/n, presentado el 21 de setiembre de 203.

Votación en el Pleno: 60 votos a favor, 35 votos en contra y 11 abstenciones.

Nota:

- Con fecha 21 de setiembre de 2023, el congresista Alegría García, portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, presentó una reconsideración a la votación por la cual se aprobó, en primera votación, el Proyecto de Ley 3714, que propone modificar la Ley 28611, Ley General del Ambiente, a fin de actualizar las sanciones y medidas correctivas del régimen de sanciones por daño ambiental, realizada en la sesión del Pleno del 21 de setiembre de 2023.

- 8. Del congresista Castillo Rivas, portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular,** mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación por la cual **se aprobó** la **cuestión previa** para que el **nuevo texto sustitutorio** del dictamen del **Proyecto de Ley 723**, que propone fortalecer el derecho a la salud a través del acceso a los servicios de salud para la atención de emergencias y partos en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) públicas, privadas y mixtas **retorne a la Comisión de Salud**, realizada en la sesión del Pleno del 2 de noviembre de 2023.
Documento s/n, presentado el 2 de noviembre de 2023.

Votación en el Pleno: 75 votos a favor, 24 votos en contra y 7 abstenciones.

- 9. De la congresista Agüero Gutiérrez,** mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación por la cual **se aprobó** la **cuestión previa** para que el **nuevo texto sustitutorio** del dictamen de los **proyectos de ley 1324 y 1900**, que propone modificar la Ley 28806, Ley General de Inspección del Trabajo, a fin de optimizar y ampliar el ámbito de la inspección del trabajo a los regímenes laborales del Decreto Legislativo 1057, del Decreto Legislativo 276 y de la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, **retorne a la Comisión de Trabajo**, realizada en la sesión del Pleno del 2 de noviembre de 2023.
Documento s/n, presentado el 2 de noviembre de 2023.

Votación en el Pleno: 68 votos a favor, 28 votos en contra y 6 abstenciones.

- 10. De la congresista Barbarán Reyes,** mediante el cual solicita la **reconsideración** de la votación por la cual **se aprobó** la **cuestión previa** para que el **Proyecto de Ley 1520**, que propone garantizar la protección del embarazo, de la madre gestante, del niño por nacer y de su entorno familiar, pase a la Comisión de Salud, realizada en la sesión del Pleno del 15 de setiembre de 2022.
Documento s/n, presentado el 15 de setiembre de 2022 a las 20:09 horas.

Votación en el Pleno: 55 votos a favor, 46 votos en contra y 6 abstenciones.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de noviembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

- 11. De la congresista Jáuregui Martínez de Aguayo, presidenta de la Comisión de Mujer**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación por la cual **se aprobó** en **primera votación** y se **exoneró en segunda votación**, el texto sustitutorio del **Proyecto de Ley 2075**, que modifica la Ley 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, y el Decreto Legislativo 1318, Decreto Legislativo que regula la formación profesional de la Policía Nacional del Perú, a fin de implementar la correcta recepción y trámite de denuncias de personas con discapacidad auditiva o con limitaciones para la expresión oral mediante la participación de intérpretes de lengua de señas peruana, realizada en la sesión del Pleno del 9 de noviembre de 2023.
Oficio 0404-2022-2023-CMF/CR, presentado el 22 de noviembre de 2023.

Votación en el Pleno: Primera votación: 92 votos a favor, 13 votos en contra y 1 abstención. Exoneración de la segunda votación: 88 votos a favor, 16 votos en contra y ninguna abstención.

- 12. Del congresista Sánchez Palomino**, mediante el cual solicita la **reconsideración** de la votación por la que **se aprobó** la **cuestión previa** para que el dictamen de los **proyectos de ley 2238, 4514, 4771, 4884 y 5198**, que propone modificar el artículo 36 de la Ley 28044, Ley General de Educación, a fin de establecer la edad para la matrícula en los niveles de educación inicial y primaria, retorne a la Comisión de Educación, realizada en la sesión del Pleno del 30 de noviembre de 2023.
Documento s/n, presentado el 30 de noviembre de 2023.

Votación en el Pleno: 56 votos a favor, 43 votos en contra y 6 abstenciones.

Nota: Con fecha 30 de noviembre de 2023, la congresista Limachi Quispe, presentó una reconsideración.

- 13. Del congresista Salhuana Cavides**, mediante el cual solicita la **reconsideración** de la votación por la que **se aprobó** la **cuestión previa** para que el **Proyecto de Ley 6305**, que propone crear el Sistema Nacional Especializado en Flagrancia Delictiva e implementa las unidades de flagrancia delictiva a nivel nacional, retorne a la Comisión de Justicia, realizada en la sesión del Pleno del 6 de diciembre de 2023.
Documento s/n, presentado el 6 de diciembre de 2023.

Votación en el Pleno: 91 votos a favor, 21 votos en contra y 0 abstenciones.

- 14. De la congresista Bazán Narro**, mediante el cual solicita la **reconsideración** de la votación por la que **no se aprobó** en **primera votación**, el **texto sustitutorio** del **Proyecto de Ley 3266**, que propone declarar de interés nacional la adjudicación directa, a título gratuito, de un inmueble en favor del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), realizada en la sesión del Pleno del 13 de diciembre de 2023.

Documento s/n, presentado el 13 de diciembre de 2023.

Votación en el Pleno: 47 votos a favor, 50 votos en contra y 14 abstenciones.

- 15. Del congresista Salhuana Cavides**, mediante el cual solicita la **reconsideración** de la votación por la que **se aprobó** la **cuestión previa** para que el **Proyecto de Ley 5175**, que propone complementar y modificar el Decreto Legislativo 1413, Decreto Legislativo para promover y facilitar el transporte marítimo en tráfico de cabotaje de pasajeros y de carga, **pase a la Comisión de Comercio Exterior**, realizada en la sesión del Pleno del 14 de diciembre de 2023.

Documento s/n, presentado el 14 de diciembre de 2023.

Votación en el Pleno: 57 votos a favor, 52 votos en contra y 3 abstenciones.

- 16. Del congresista Valer Pinto**, mediante el cual solicita la **reconsideración** de la votación por la que **no se aprobó** en **primera votación** el dictamen de los **proyectos de ley 3523 y 4674**, que propone modificar la Ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, para disponer la continuidad en funciones del contralor general de la República hasta la designación de uno nuevo por el Congreso de la República, realizada en la sesión del Pleno del 14 de diciembre de 2023.

Documento s/n, presentado el 14 de diciembre de 2023.

Votación en el Pleno: 59 votos a favor, 43 votos en contra y 8 abstenciones.

Notas:

- Previamente fue aprobada la reconsideración solicitada por el congresista Flores Ruiz por 61 votos a favor, 45 votos en contra y 5 abstenciones, más votos orales. Posteriormente **no se aprobó**, en **primera votación**, el dictamen de los **proyectos de ley 3523 y 4674** al registrarse 59 votos a favor, 43 votos en contra y 8 abstenciones.
- Con fecha 14 de diciembre de 2023, el congresista Azurín Loayza, presentó una reconsideración respecto de los **proyectos de ley 3523 y 4674**.

- 17. De los congresistas Luque Ibarra y Sánchez Palomino**, mediante el cual solicita la **reconsideración** a la votación por la cual **se aprobó** el dictamen de **insistencia** del **Proyecto de Ley 565**, que propone modificar los artículos 473, 476-A y 481-A del Nuevo Código Procesal Penal, a fin de fortalecer el proceso especial por colaboración eficaz, realizada en la sesión del Pleno del 14 de diciembre de 2023.

Documento s/n, presentado el 14 de diciembre de 2023.

Votación en el Pleno: 88 votos a favor, 15 votos en contra y 2 abstenciones.

- 18. De la congresista María Acuña Peralta**, mediante el cual solicita la **reconsideración** de la votación por la que **no se aprobó** en **primera votación** el dictamen del **Proyecto de ley 5961**, que otorga mensualmente un bono a los jueces titulares del Poder Judicial, realizada en la sesión del Pleno del 15 de diciembre de 2023.

Documento s/n, presentado el 15 de diciembre de 2023.

Votación en el Pleno: 46 votos a favor, 37 votos en contra y 21 abstenciones.

Nota: Con fecha 15 de diciembre de 2023, el congresista Jerí Oré, presentó una **reconsideración** de la votación por la que **no se aprobó** en **primera votación** el dictamen del **Proyecto de ley 5961**.

- 19. Del congresista Rospigliosi Capurro**, mediante el cual solicita la **reconsideración** de la votación por la que **no se alcanzó el número de votos requeridos para la admisión a debate** de la **Moción de Orden del Día 9648**, que propone que el congreso de la República **apruebe la conformación de una Comisión de Alto Nivel Multipartidaria encargada de presentar una propuesta de reforma integral del Sistema de Administración de Justicia en el Perú en un plazo máximo de 45 días hábiles**, realizada en la sesión del Pleno del 15 de diciembre de 2023.

Documento s/n, presentado el 15 de diciembre de 2023.

Votación en el Pleno: 45 votos a favor, 46 votos en contra y 6 abstenciones.

20. De la congresista **Cortez Aguirre**, mediante el cual solicita la **reconsideración** de la votación por la que **se aprobó la admisión a debate** de la **Moción de Orden del Día 9428**, que propone que el Congreso de la República **acuerde que la Comisión de Justicia y Derechos Humanos en el plazo de 10 días hábiles realice una investigación contra los miembros de la Junta Nacional de Justicia por causa grave, en los términos del artículo 157 de la Constitución Política del Perú y del artículo 15, in fine, de la Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia por los fundamentos de la moción**, realizada en la sesión del Pleno del 15 de diciembre de 2023.

Documento s/n, presentado el 15 de diciembre de 2023.

Votación en el Pleno: 62 votos a favor, 25 votos en contra y 12 abstenciones.

Nota: Previamente fue aprobada la reconsideración solicitada por el congresista Castillo Rivas por 67 votos a favor, 26 votos en contra y 11 abstenciones. Posteriormente **se aprobó la admisión a debate** de la **Moción de Orden del Día 9428** al registrarse 65 votos a favor, 25 votos en contra y 12 abstenciones.

21. De la congresista **Juárez Gallegos**, mediante el cual solicita la **reconsideración** de la votación por la que **no se aprobó** el nuevo texto sustitutorio del dictamen de los **proyectos de ley 641 y 3337**, que propone modificar la Ley 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República, para garantizar el nombramiento meritocrático y transparente de embajadores de confianza o representante ante organismos internacionales a cargo del presidente de la República, realizada en la sesión de la Comisión Permanente del 18 de enero de 2024.

Documento s/n, presentado el 18 de enero de 2024.

Votación en la Comisión Permanente: 9 votos a favor, 14 votos en contra y 1 abstención.

Nota: Mediante Oficio 450-2023-2024/JLEA-CR, de fecha 22 de enero de 2024, el congresista Elías Ávalos solicita que se le otorgue el uso de la palabra a fin de poder sustentar la necesidad de la aprobación del dictamen recaído en los proyectos de ley 641 y 3337, en su condición de autor de una de las iniciativas de ley (Proyecto de Ley 641).

VI. MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

MOCIONES DE INTERPELACIÓN

1. **Moción 10101**, de los congresistas Aragón Carreño, Doroteo Carbajo, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Portero López, Soto Palacios y Vergara Mendoza, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Mita Alanoca, Palacios Huamán, Portalatino Ávalos y Quispe Mamani, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Cortez Aguirre, Luque Ibarra, Reymundo Mercado y Paredes Piqué, del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú; Dávila Atanacio, Gutiérrez Ticona y Zea Choquechambi, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial; Chirinos Venegas, del Grupo Parlamentario Avanza País; Calle Lobatón, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Balcázar Zelada, Bellido Ugarte y Coayla Juárez, del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; Azurín Loayza, del Grupo Parlamentario Somos Perú; Ugarte Mamani, del Grupo Parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario; y Alva Rojas, Arriola Tueros, Flores Ramírez y Quito Sarmiento, no agrupados, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **interpele a la ministra de Cultura, señora Leslie Carol Urteaga Peña, para que cumpla con responder el pliego de preguntas, adjunto a la moción, ante el Pleno del Congreso de la República.**

Moción presentada el 24 de enero de 2024.

El pliego interpelatorio consta de 30 preguntas.

- Con fecha 26 de enero de 2024, la congresista Paredes Piqué se adhirió a la moción.
- Con fecha 19 de febrero de 2024, el congresista Quiroz Barboza retiró su firma de la moción.
- Con fecha 1 de marzo de 2024, el congresista Soto Palacio se adhirió a la moción.

El Consejo Directivo, en sesión del 27 de febrero de 2024, tomó conocimiento de la moción y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

En la sesión del Pleno del 1 de marzo de 2024, se dio cuenta de la moción.

2. **Moción 10108**, de los congresistas Bellido Ugarte, Balcázar Zelada, Coayla Juárez, Marticorena Mendoza y Varas Meléndez, del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; Portalatino Ávalos y Taipe Coronado, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Bazán Narro, Bermejo Rojas, Cortez Aguirre, Limachi Quispe, Luque Ibarra, Paredes Piqué, Reymundo Mercado y Sánchez Palomino, del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú; Juárez Calle, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Aragón Carreño y Vergara Mendoza, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Héctor Acuña Peralta, del Grupo Parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario; y Flores Ramírez, Quito Sarmiento y Robles Araujo, no agrupados, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **interpele a la ministra de Cultura, Leslie Carol Urteaga Peña, a fin de que acuda al Pleno del Congreso de la República, para que responda sobre las denuncias descritas, de acuerdo con el pliego interpelatorio que se adjunta a la moción.**

Moción presentada el 24 de enero de 2024.

El pliego interpelatorio consta de 14 preguntas.

- Con fecha 29 de enero de 2024, el congresista Echeverría Rodríguez retiró su firma de la moción.
- Con fecha 30 de enero de 2024, la congresista Limachi Quispe se adhirió a la moción.
- Con fecha 5 de febrero de 2024, la congresista Cortez Aguirre se adhirió a la moción.
- Con fecha 27 de febrero de 2024, la congresista Alcarraza Agüero retiró su firma de la moción.

El Consejo Directivo, en sesión del 27 de febrero de 2024, tomó conocimiento de la moción y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

52

En la sesión del Pleno del 1 de marzo de 2024, se dio cuenta de la moción.

- 3. Moción 10385**, de los congresistas Alcarraz Agüero, Paredes Castro y Zeballos Madariaga, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Portalatino Ávalos, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Aragón Carreño, Doroteo Carbajo, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Portero López, Soto Palacios y Vergara Mendoza, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Bazán Narro, Bermejo Rojas, Luque Ibarra, Paredes Piqué y Sánchez Palomino, del Grupo Parlamentario Cambio Democrático – Juntos por el Perú; Cueto Aservi, Jáuregui Martínez de Aguayo y Montoya Manrique, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Amuruz Dulanto y Yarrow Lumbreras, Grupo Parlamentario Avanza País; Jerí Oré, del Grupo Parlamentario Somos Perú; y Alva Rojas y Arriola Tueros, no agrupados, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **interpele al ministro del Interior, Víctor Manuel Torres Falcón, para que responda ante el Pleno del Congreso de la República el pliego interpelatorio anexo a la moción.**

Moción presentada el 8 de febrero de 2024.

El pliego interpelatorio consta de 5 preguntas.

- Con fecha 8 de febrero de 2024, la congresista Amuruz Dulanto se adhirió a la moción.
- Con fecha 12 de febrero de 2024, el congresista Jerí Oré se adhirió a la moción.
- Con fecha 12 de febrero de 2024, el congresista Soto Palacios se adhirió a la moción.
- Con fecha del 19 de febrero de 2024, el congresista Flores Ancachi se adhirió a la moción.

El Consejo Directivo, en sesión del 27 de febrero de 2024, tomó conocimiento de la moción y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

En la sesión del Pleno del 1 de marzo de 2024, se dio cuenta de la moción.

4. **Moción 10420**, de los congresistas Vergara Mendoza, Aragón Carreño, Doroteo Carbajo, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Portero López y Soto Palacios, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Cerrón Rojas, Mita Alanoca, Montalvo Cubas, Palacios Huamán y Portalatino Ávalos, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Bermejo Rojas y Luque Ibarra, del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú; Montoya Manrique y Zeballos Aponte, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Alcarraz Agüero y Paredes Castro, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Jerí Oré y Valer Pinto, del Grupo Parlamentario Somos Perú; y Cordero Jon Tay, Luis Gustavo, del Grupo Parlamentario Unidad y Diálogo Parlamentario, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **interpele al ministro del Interior, Víctor Manuel Torres Falcón, para que responda ante el Pleno del Congreso, el pliego interpelatorio sobre los cuestionamientos referidos en la moción.** Moción presentada el 13 de febrero de 2024.

El pliego interpelatorio consta de 33 preguntas.

El Consejo Directivo, en sesión del 27 de febrero de 2024, tomó conocimiento de la moción y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

En la sesión del Pleno del 1 de marzo de 2024, se dio cuenta de la moción.

5. **Moción 10423**, de los congresistas Soto Palacios, Aragón Carreño, Cordero Jon Tay, Luis Gustavo, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Portero López y Vergara Mendoza, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Palacios Huamán, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Bazán Narro, Bermejo Rojas, Cortez Aguirre, Luque Ibarra y Paredes Piqué, del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú; Tello Montes, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional ; Cueto Aservi, Echaíz de Núñez Izaga, Jáuregui Martínez de Aguayo, Montoya Manrique, Muñante Barrios, Padilla Romero y Zeballos Aponte, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Alcarraz Agüero, Calle Lobatón, Juárez Calle y Zeballos Madariaga, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Varas Meléndez, del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; Valer Pinto, del Grupo Parlamentario Somos Perú; Acuña Peralta, Segundo Héctor y Medina Minaya, del Grupo Parlamentario Unidad y Dialogo Parlamentario; y Málaga Trillo, Pariona Sinche y Quito Sarmiento, no agrupados, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **interpele al ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes Espejo, a fin de que concurra al Pleno del Congreso de la República para que responda respecto a los cuestionamientos sobre su ineficiencia, así como su incapacidad para dirigir tan importante cartera ministerial, conforme al pliego interpelatorio adjunto.**

Moción presentada el 13 de febrero de 2024.

El pliego interpelatorio consta de 18 preguntas.

- Con fecha 23 de febrero de 2024, el congresista Burgos Oliveros retiró su firma de la moción.
- Con fecha 29 de febrero de 2024, el Cavero Alva retiró su firma de la moción.
- Con fecha 29 de febrero de 2024, el congresista Alva Rojas retiró su firma de la moción.
- Con fecha 1 de marzo de 2024, el congresista Málaga Trillo se adhirió a la moción.
- Con fecha 1 de marzo de 2024, el congresista Quito Sarmiento se adhirió a la moción.
- Con fecha 1 de marzo de 2024, el congresista Doroteo Carbajo retiró su firma de la moción.
- Con fecha 1 de marzo de 2024, el congresista Tello Montes se adhirió a la moción.
- Con fecha 1 de marzo de 2024, el congresista Aragón Carreño se adhirió a la moción.
- Con fecha 1 de marzo de 2024, el congresista Valer Pinto se adhirió a la moción.
- Con fecha 1 de marzo de 2024, el congresista Bermejo Rojas se adhirió a la moción.
- Con fecha 1 de marzo de 2024, el congresista Bellido Ugarte retiró su firma de la moción.
- Con fecha 1 de marzo de 2024, el congresista Cortez Aguirre se adhirió a la moción.
- Con fecha 1 de marzo de 2024, el congresista Cordero Jon Tay, Gustavo se adhirió a la moción.

El Consejo Directivo, en sesión del 27 de febrero de 2024, tomó conocimiento de la moción y lo incluyó en la Agenda del Pleno.

En la sesión del Pleno del 1 de marzo de 2024, se dio cuenta de la moción.

COMISIÓN ESPECIAL

Moción 7236, de los congresistas Julón Irigoín, Camones Soriano, Ruiz Rodríguez, Salhuana Cavides y Torres Salinas, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Revilla Villanueva, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Gonza Castillo y Portalatino Ávalos, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Paredes Piqué y Sánchez Palomino, del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú; Córdova Lobatón, del Grupo Parlamentario Avanza País; Alcarraz Agüero, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Bellido Ugarte, del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; y Jerí Oré, del Grupo Parlamentario Somos Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **constituya una comisión especial multipartidaria, conforme a las reglas contenidas en el artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República, para realizar el seguimiento, coordinación y formulación de propuestas en materia de lucha contra la Tuberculosis (TB) y Enfermedades Raras y Huérfanas (ERH) a nivel nacional**. *La comisión podrá ejercer las acciones necesarias enmarcadas dentro de las atribuciones de fiscalización y control político inherentes a la función legislativa; estará conformada por un congresista de cada grupo parlamentario, respetando los principios de proporcionalidad y pluralismo; la comisión presentaría, al final del periodo parlamentario, un informe de su labor realizada.*

Moción presentada el 1 de agosto de 2023.

- Con fecha 3 de agosto de 2023, la congresista Alcarraz Agüero se adhiere a la moción.
- Con fecha 31 de agosto de 2023, la congresista Paredes Piqué se adhiere a la moción.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

Moción 4887, de los congresistas Cruz Mamani, Agüero Gutiérrez, Cerrón Rojas, Flores Ramírez, Mita Alanoca, Palacios Huamán, Portalatino Ávalos, Quito Sarmiento y Taipe Coronado, del Grupo Parlamentario Perú Libre, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **constituya una comisión investigadora multipartidaria encargada de investigar la gestión y funcionamiento de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), entidad adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en relación a los procesos y procedimientos para el otorgamiento de los permisos para operaciones, certificaciones a la comunidad aeronáutica y la omisión de políticas públicas para simplificar y mejorar los servicios del sector en nuestro país.**

Moción presentada el 28 de noviembre de 2022.

- Con fecha 15 de mayo de 2023, el congresista Gonza Castillo retira su firma de la moción.
- Con fecha 17 de noviembre de 2023, la congresista Taipe Coronado retira su firma de la moción.
- Con fecha 12 de diciembre de 2023, la congresista Palacios Huamán se adhiere a la moción.
- Con fecha 12 de diciembre de 2023, la congresista Portalatino Ávalos se adhiere a la moción.
- Con fecha 13 de diciembre de 2023, el congresista Mita Alanoca se adhiere a la moción.

La Junta de Portavoces, en sesión del 7 de noviembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

INTERÉS NACIONAL

1. **Moción 7889**, de la congresista Amuruz Dulanto, del Grupo Parlamentario Avanza País, mediante la cual propone que el Congreso de la República **exhorte a la señora presidenta constitucional de la República a adoptar las medidas urgentes, ante la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), para tomar decisiones acordes a la defensa de los principios que rigen la democracia y los derechos humanos, de forma que se permita evaluar la suspensión del pago de la cuota para el fondo regular de la OEA; que se impida el financiamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) a organizaciones no gubernamentales; que se evite la participación de los Estados que no son parte del SIDH en las elecciones de jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) y de sus comisionados; entre otros.**

Moción presentada el 7 de setiembre de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 18 de setiembre de 2023, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de setiembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

2. **Moción 9525**, de los congresistas Montoya Manrique y Muñante Barrios, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; y Amuruz Dulanto, del Grupo Parlamentario Avanza País, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **ejerza la facultad que le otorga el artículo 157 de la Constitución Política del Perú, a fin remover de forma inmediata a los miembros de la Junta Nacional de Justicia, dado la flagrante comisión de actos contrarios a la ley al haber suspendido temporalmente en sus funciones de fiscal de la Nación y presidenta de la Junta de Fiscales Supremos, a la señora Liz Patricia Benavides Vargas, en manifiesta contravención de lo dispuesto en el inciso c) del artículo 14 de la Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia, conducta que se encuentra prevista como causa grave de acuerdo a lo señalado en el último párrafo del artículo 15 del mismo cuerpo normativo, y de esta forma contribuir a solucionar la grave crisis institucional del Sistema de Justicia y defender el Estado de Derecho, del orden constitucional y legal a través del respeto a la garantía del debido proceso.**
Moción presentada el 8 de diciembre de 2023.

Con fecha 11 de diciembre de 2023, se adhiere a la Moción 9525.

La Junta de Portavoces, en sesión del 11 de diciembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 13 de diciembre de 2023, fue admitida a debate la moción.

Asimismo, la presidencia anunció que la Junta de Portavoces acordó invitar a los miembros de la Junta Nacional de Justicia para ejercer su derecho de defensa el viernes 15 de diciembre a las 15:00 horas.

En la sesión del Pleno del 15 de diciembre de 2023, se dio cuenta de dos documentos, uno remitido por los señores Tumialán Pinto, Vásquez Ríos, Ávila Herrera, Tello de Ñecco, De la Haza Barrantes y Zavala Valladares, miembros de la Junta Nacional de Justicia, mediante el cual solicitan sean citados nuevamente para ejercer su derecho de defensa, se precisen los cargos imputados individualmente a cada uno de los suscritos y se les otorgue un plazo razonable para preparar su defensa; y otro enviado por la señora Tumialán Pinto, presidenta de la Junta Nacional de Justicia por el cual informa que el señor Thornberry Villarán se encuentra hospitalizado desde el 13 de diciembre del 2023.

La presidencia del Congreso anunció que, en atención a los documentos leídos y a fin de preservar el irrestricto derecho a la legítima defensa, se convocará oportunamente a los miembros de la Junta Nacional de Justicia, por única vez, para que los miembros de la Junta Nacional de Justicia asistan a una nueva sesión del Pleno del Congreso.

INVITACIÓN A MINISTRA DE ESTADO

Moción 8918, de la congresista Palacios Huamán, del Grupo Parlamentario Perú Libre, mediante la cual propone que el Congreso de la República **invite a la ministra del Ambiente, señora Albina Ruiz Ríos, para que explique las razones por las que el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), violando los dispositivos legales vigentes, aprobó los estudios de impacto ambiental del Proyecto Minero Inmaculada, a favor de la empresa minera Ares-Grupo Hochschild, afectando a las comunidades campesinas y a la población de la región de Ayacucho.**

Moción presentada el 8 de noviembre de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de noviembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

VII. INFORME FINAL

Informe final, (sobre lacrado), con carácter reservado, de la Comisión especial investigadora multipartidaria, respecto al cobro del concepto de cargo fijo del servicio de electricidad en los periodos de marzo, abril, mayo y junio de 2020, durante el gobierno del expresidente Martín Vizcarra Cornejo, aprobada con la **Moción de Orden del Día 27**.

Oficio 554-2023-CEIMCF/CR, presentado el 13 marzo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 24 de marzo de 2023, tomó conocimiento del informe y lo incluyó en el Orden del Día.

Mediante oficio 555-2023-CEIMCF/CR, de fecha 28 de marzo de 2023, el congresista López Ureña, presenta un informe en minoría, **con carácter reservado**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de noviembre de 2023, acordó la ampliación de Agenda.

VIII. ACUSACIONES CONSTITUCIONALES

Informes finales sobre denuncias constitucionales

1. INFORME FINAL SOBRE LA DENUNCIA CONSTITUCIONAL 359

Denuncia formulada por la congresista **Martha Lupe Moyano Delgado** contra **María del Pilar Cordero Jon Tay**, en su condición de congresista de la República, por la posible comisión del **delito de concusión**, tipificado en el artículo 382 del Código Penal; así como la comisión de presuntas **infracciones constitucionales** de los artículos 1; 2 inciso 15; 22; 23; 38 y 45 de la Constitución Política.

Conclusiones y recomendaciones:

- 1. Respecto del antejuicio**, de conformidad con el inciso d.6 del artículo 89 del Reglamento del Congreso y en virtud al análisis realizado sobre los hechos materia de investigación, el informe final recomienda **ACUSAR a María del Pilar Cordero Jon Tay**, en su condición de congresista de la República por la presunta comisión del **delito de concusión**, tipificado en el artículo 382 del Código Penal, en agravio del Estado.
- 2. Recomendar la suspensión de la congresista María del Pilar Cordero Jon Tay**, en caso se apruebe la acusación mientras dure la investigación.
- 3. Respecto del juicio político**, recomienda la **inhabilitación** de la congresista **María del Pilar Cordero Jon Tay** por un plazo de 10 años por infracción a la Constitución en los términos expuestos.

Informe presentado el 30 de noviembre de 2023.

El Informe Final de la Denuncia Constitucional 359 fue aprobado en la sesión de la Comisión Permanente del 15 de febrero de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 27 de febrero de 2024, acordó que el debate y votación del Informe Final de la Denuncia Constitucional 359 se realice el miércoles 6 de marzo de 2024, a las 16 horas.

2. **INFORME FINAL SOBRE LA DENUNCIA CONSTITUCIONAL 196 (antes 451)**

Denuncia formulada por la exfiscal de la Nación **Zoraida Ávalos Rivera** contra el expresidente de la República **Martín Alberto Vizcarra Cornejo**, por la presunta comisión de los **delitos de tráfico de influencias, peculado doloso, negociación incompatible y obstrucción a la justicia**, tipificados en los artículos 400, 387, 399 y 409-A del Código Penal, respectivamente.

El informe final concluye:

- 1. Acusar al denunciado *Martín Alberto Vizcarra Cornejo*, en su condición de expresidente de la República, por la presunta comisión de los **delitos de tráfico de influencias agravado**, en calidad de autor, tipificado en el artículo 400 del Código Penal; **delito de peculado doloso por apropiación para tercero**, en calidad de instigador, tipificado en el segundo párrafo del artículo 387 del Código Penal, y, como tipificación alternativa, el **delito de negociación incompatible**, tipificado en el artículo 399 del Código Penal, y; por el **delito de obstrucción a la justicia**, en calidad de autor, tipificado en el artículo 409-A del Código Penal.**

Informe presentado el 18 de agosto de 2022.

El Informe Final de la Denuncia Constitucional 196 fue aprobado en la sesión de la Comisión Permanente del 15 de febrero de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 27 de febrero de 2024, acordó que el debate y votación del Informe Final de la Denuncia Constitucional 196 (antes 451) se realice el miércoles 6 de marzo de 2024, a las 17 horas.

3. INFORME FINAL SOBRE LA DENUNCIA CONSTITUCIONAL 271

Denuncia interpuesta por el exfiscal de la Nación **Pablo Wilfredo Sánchez Velarde** contra **Orestes Pompeyo Sánchez Luis**, en su calidad de excongresista de la República, como presunto autor del **delito contra la administración pública, en la modalidad de concusión**, previsto y sancionado en el artículo 382 del Código Penal, en agravio del Estado peruano.

VIII. CONCLUSIONES

*De conformidad con lo establecido en el inciso d.6 del artículo 89 del Reglamento del Congreso de la República y en virtud del análisis realizado, el presente informe final concluye lo siguiente: Que, el denunciado **Orestes Pompeyo Sánchez Luis**, en su condición de excongresista de la República, resulta ser presunto autor del delito de **concusión**, previsto y sancionado por el artículo 382 del Código Penal, en agravio del Estado peruano (administración pública).*

IX. RECOMENDACIONES

En mérito al análisis de los hechos y las conclusiones, se recomienda:

*9.1. **Acusar**, al denunciado excongresista **Orestes Pompeyo Sánchez Luis**.*

*9.2. **Remitir**, el presente informe a la Comisión Permanente, conforme lo establece el literal g) del artículo 89 del Reglamento del Congreso de la República, para que se proceda conforme corresponde.*

Informe presentado el 21 de diciembre de 2023.

El Informe Final de la Denuncia Constitucional 271 fue aprobado en la sesión de la Comisión Permanente del 15 de febrero de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 27 de febrero de 2024, acordó que el debate y votación del Informe Final de la Denuncia Constitucional 271 se realice el miércoles 6 de marzo de 2024, a las 18 horas.

4. INFORME FINAL SOBRE LA DENUNCIA CONSTITUCIONAL 373

Denuncia formulada por el congresista **Jorge Carlos Montoya Manrique** en contra los miembros de la Junta Nacional de Justicia, **Imelda Julia Tumialán Pinto**, presidenta de la Junta Nacional de Justicia; **Aldo Alejandro Vásquez Ríos**, vicepresidente de la Junta Nacional de Justicia; **Henry José Ávila Herrera**, miembro de la Junta Nacional de Justicia; **Antonio Humberto de la Haza Barrantes**, miembro de la Junta Nacional de Justicia; **María Amabilia Zavala Valladares**, miembro de la Junta Nacional de Justicia, **Guillermo Santiago Thornberry Villarán**, miembro de la Junta Nacional de Justicia, por la presunta infracción constitucional de los artículos 156, inciso 3, y 139, inciso 3, de la Constitución Política del Perú; y contra **Luz Inés Tello de Ñecco** por la presunta infracción constitucional del artículo 156, inciso 3, de la Constitución Política del Perú.

Conclusiones:

De conformidad con el inciso d.6) del artículo 89 del Reglamento del Congreso y en virtud del análisis realizado, el presente informe final concluye lo siguiente:

ACUSAR A:

*La señora **Imelda Julia Tumialán Pinto**, presidenta de la Junta Nacional de Justicia por infracción constitucional de los artículos 156, inciso 3, y 139, inciso 3, de la Constitución.*

SANCIÓN:

La inhabilitación en el ejercicio de toda función pública por el lapso de 10 años conforme lo establece el artículo 100 de la Constitución Política del Estado.

65

ACUSAR A:

*El señor **Aldo Alejandro Vásquez Ríos**, vicepresidente de la Junta Nacional de Justicia por infracción constitucional de los artículos 156, inciso 3, y 139, inciso 3, de la Constitución.*

SANCIÓN:

La inhabilitación en el ejercicio de toda función pública por el lapso de 10 años conforme lo establece el artículo 100 de la Constitución Política del Estado.

ACUSAR A:

*El señor **Henry José Ávila Herrera**, miembro de la Junta Nacional de Justicia por infracción constitucional de los artículos 156, inciso 3, y 139, inciso 3, de la Constitución.*

SANCIÓN:

La inhabilitación en el ejercicio de toda función pública por el lapso de 10 años conforme lo establece el artículo 100 de la Constitución Política del Estado.

ACUSAR A:

*El señor **Antonio Humberto de la Haza Barrantes**, miembro de la Junta Nacional de Justicia por infracción constitucional de los artículos 156, inciso 3, y 139, inciso 3, de la Constitución.*

SANCIÓN:

La inhabilitación en el ejercicio de toda función pública por el lapso de 10 años conforme lo establece el artículo 100 de la Constitución Política del Estado.

ACUSAR A:

La señora **María Amabilia Zavala Valladares**, miembro de la Junta Nacional de Justicia por infracción constitucional de los artículos 156, inciso 3, y 139 inciso 3 de la Constitución.

SANCIÓN:

La inhabilitación en el ejercicio de toda función pública por el lapso de 10 años conforme lo establece el artículo 100 de la Constitución Política del Estado.

ACUSAR A:

El señor **Guillermo Santiago Thornberry Villarán**, miembro de la Junta Nacional de Justicia por infracción constitucional de los artículos 156, inciso 3, y 139 inciso 3 de la Constitución.

SANCIÓN:

La inhabilitación en el ejercicio de toda función pública por el lapso de 10 años conforme lo establece el artículo 100 de la Constitución Política del Estado.

ACUSAR A:

La señora **Luz Inés Tello de Ñecco**, miembro de la Junta Nacional de Justicia por infracción constitucional del artículo 156, inciso 3, de la Constitución, conforme a los fundamentos expuestos en el presente informe.

SANCIÓN:

La inhabilitación en el ejercicio de toda función pública por el lapso de 10 años conforme lo establece el artículo 100 de la Constitución Política del Estado.

Informe presentado el 20 de febrero de 2024.

Las conclusiones del Informe Final de la Denuncia Constitucional 373 fueron aprobadas en la sesión de la Comisión Permanente del 26 de febrero de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 1 de marzo de 2024, acordó que el debate y votación de las conclusiones contenidas en el Informe Final de la Denuncia Constitucional 373 se realice el jueves 7 de marzo de 2024, a las 10 horas.